Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

62064 - Evolución histórica y jurídica de la administración pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 62064 - Evolución histórica y jurídica de la administración pública
Centro académico: 102 - Facultad de Derecho
Titulación: 582 - Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública
Créditos: 3.0
Curso: 1
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Optativa
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Con esta materia se pretende estudiar la formación y las funciones del Estado y de las instituciones políticas administrativas contemporáneas españolas.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones so?lidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El conocimiento de cómo ha evolucionado el marco normativo e histórico en el que se ha desarrollado el Derecho Administrativo desde sus orígenes hasta la actualidad resulta esencial para comprender las principales instituciones jurídicas que lo conforman y la regulación vigente, de ahí la relevancia capital de esta asignatura en el marco de un estudio profundo y especializado del Derecho de las Administraciones públicas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursan esta asignatura deben estar dispuestos a trabajar a diario con textos normativos, analizar artículos doctrinales relacionados con las materias del programa, resolver semanalmente casos prácticos y realizar un seguimiento de la actualidad tratando de identificar, con espíritu crítico, noticias relativas a las Administraciones públicas. Los estudiantes deberán realizar todas las actividades que, con carácter periódico, se determinen en el cronograma de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias específicas
CE1. Identificar los principios del sistema jurídico-público y las interconexiones entre órdenes normativos.
Competencia transversal
CT2 Formular valoraciones a partir de la gestión y uso eficiente de la información.

2.2. Resultados de aprendizaje

CE1 Identificar los principios y los aspectos críticos del sistema jurídico-público y formular opciones institucionales de interacción. Comprender y analizar los principios de la organización administrativa. Identificar la trayectoria histórica de cada institución. Comprender y analizar los principios de la organización administrativa
CT2 Organizar la información con las herramientas adecuadas (en línea y presenciales), para garantizar su actualización, la

recuperación y el tratamiento, con la finalidad de reutilizarlas en futuros proyectos. Tener una visión de conjunto de las diferentes teorías o metodologías de la asignatura.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son importantes en la medida en que, por una parte, promueven el entendimiento y aplicación de la normativa administrativa y, por otra, profundizan en el conocimiento histórico de las bases del actual Derecho Administrativo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Foros de debate ("webinarios")
CE3 CE4 CT2 Se valora la participación de los estudiantes en los foros de debate a través de la plataforma Moodle.

20%

Supuestos prácticos/ estudio de casos
CE3 CE4 CT2 Los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global. Se avalúan las soluciones a los problemas o supuestos o el análisis crítico del caso. Implica la presentación de trabajos y el feedback del docente sobre los mismos.

30%

Trabajos
CE3 CE4 CT2 Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial. Se trata de una actividad que el alumno lleva a cabo de forma individual. Se valora la capacidad de los estudiantes para elaborar un trabajo académico, original, basado en la investigación, que demuestre capacidad de identificar, interpretar y aplicar la normativa y jurisprudencia y manejar las fuentes doctrinarias relevantes en la materia del trabajo. La validación de la identidad del autor del trabajo se llevará a cabo mediante las tutorías/entrevistas sobre los contenidos del trabajo realizado.

40%

Otros
Se valorará la participación de los estudiantes en las actividades propuestas y la realización de los tests de autoevaluación.

10%

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El MIDAP se imparte en *modalidad virtual*, hecho que permitirá el acceso a la titulación a aquellas personas que, por su localización, motivos profesiones o personales, quieran realizar una formación a distancia de calidad.

La asignatura presenta una dimensión teórica y otra práctica. Nuestra metodología se centra, dado la modalidad virtual de impartición, en un sistema de trabajo autónomo de los alumnos fuera del área, bajo la guía del profesor responsable, y a través del empleo de diversas herramientas: textos teóricos, prácticas basadas en el modelo de casos, debate de los alumnos, trabajo con recursos electrónicos, lectura de doctrina y jurisprudencia y otras actividades programadas. La metodología docente sigue ciertas estrategias concretas, entre las que destacamos las tres siguientes:

1. "Hacer que el estudiante sea copartícipe del proceso de aprendizaje, motivando la constancia y la conducta de estar en un proceso formativo continuo".

Se propone abordar el estudio de la asignatura de modo crítico, tanto desde la revisión de los textos legales, como del manejo de problemas concretos que ilustran la realidad del Derecho administrativo y del funcionamiento de nuestras Administraciones públicas. Este cultivo requiere un esfuerzo por parte del alumnado, de quien se exige una mentalidad ambiciosa, motivación e interés por la comprensión, capacidad de selección y síntesis de los conceptos aprendidos, relación y crítica de los temas que se tratan en el programa y la realidad social que les rodea, así como el manejo de los recursos tecnológicos a su alcance para formarse adecuadamente en esta disciplina.

1. "Formar en valores sociales y éticos"

Los docentes expondrán las instituciones jurídicas relativas al Derecho Administrativo más allá de la mera revisión de las normas jurídicas que lo conforman, ilustrando además su discurso con referencias a la problemática económica y social del momento. El análisis jurídico debe servir para abrir cauces de reflexión y discusión, para fijar el conocimiento de los conceptos, y para aprender estrategias y técnicas de trabajo propias de esta materia.

1. "Formar en calidad, promoviendo enseñanzas basadas en metodologías activas".

El profesorado de esta asignatura viene desempeñando su docencia a través de metodologías activas, con reconocimiento oficial en numerosos proyectos de innovación docente de la Universidad de Zaragoza y de la Universitat Rovira i Virgili con ayuda de recursos electrónicos.

En el proceso de aprendizaje-enseñanza de la asignatura hay que acostumbrarse a manejar con solvencia los conceptos jurídicos y, sobre todo, a argumentar y a interpretar los textos jurídicos (normas, sentencias, contratos, resoluciones administrativas, trabajos doctrinales, etc.). Estas son técnicas preferibles a la memorización del contenido de libros o de normas jurídicas o de sentencias.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades clave de la asignatura, de acuerdo con el calendario propuesto, se anunciarán con antelación suficiente por los profesores encargados de su docencia. En esta asignatura se realizarán las siguientes actividades de aprendizaje:

? Actividades introductorias

Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.

? Foros de debate
Los foros de debate o "webinars" serán actividades virtuales destinadas a tratar en profundidad. temáticas específicas o cuestiones complejas y de actualidad de cada asignatura, a través de intercambios personales entre los asistentes
? Supuestos prácticos/estudio de casos
Para la adquisición de las competencias de la titulación y lograr los objetivos de aprendizaje propios de cada asignatura los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
? Lectura de documentación escrita

Lectura y trabajo de la documentación publicada en diferentes formatos, con el objetivo de facilitar al alumnado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesariospara el desarrollo de actividades prácticas. Se utilizarán los entornos virtuales de soporte a la docencia, dado el carácter virtual del máster, pero se podrá exigir a los estudiantes la búsqueda de las fuentes de documentación adecuadas a cada actividad.
? Trabajos académicos
Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial que permiten desarrollar la comprensión y aplicación de los contenidos, la utilización y organización de la información, la capacidad de reflexión crítica, etc.
? Atención personalizada
Los profesores atenderán personalmente a los estudiantes tanto de forma presencial (en los horarios establecidos de tutoría), como de forma virtual (email o videoconferencia u otros medios a través del moodle) proporcionando las informaciones requeridas, asesorando el desarrollo de los trabajos como la participación en los foros y seminarios de discusión. Asimismo proporcionará las explicaciones necesarias para mejorar el seguimiento de la asignatura.

4.3. Programa

TEMA 1: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SURGIDA DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL
1.1.-Antecedentes. La Administración pública en el siglo XIX.

1.2.- Revolución francesa, Revoluciones liberales y Administración pública.

TEMA 2: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GOBIERNO SOBRE EL TERRITORIO
2.1.- La base jurídica de la ordenación territorial: el régimen político constitucional.

2.2.- Centralización y descentralización de la Administración en el s. XIX.

2.3.- Gobierno y Administración del Estado constitucional.

2.4.-La Administración sobre el territorio: regiones, provincias, municipios.

TEMA 3: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTROL DEL GOBIERNO
3.1.- La función pública.

3.2.- El control del Gobierno y de la Administración.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura de EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA se basa en una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje, formativas y de evaluación, que son coherentes con los resultados de aprendizaje previstos y que se orientan hacia el logro de tales resultados. Las actividades clave de la asignatura, de acuerdo con el calendario propuesto, se anunciarán con antelación suficiente por los profesores encargados de la docencia. A tales efectos se utilizarán medios electrónicos.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Los profesores responsables recomendarán la bibliografía actualizada al comienzo de cada tema